jueves 11 de noviembre de 2021

# Urbanismo abre un proceso participativo para conocer de primera mano las necesidades de los barrios

*La Gerencia lanza una encuesta 'online', con 40 preguntas sobre diversas materias, como accesibilidad y movilidad, para construir una base de datos sobre la realidad de cada territorio*

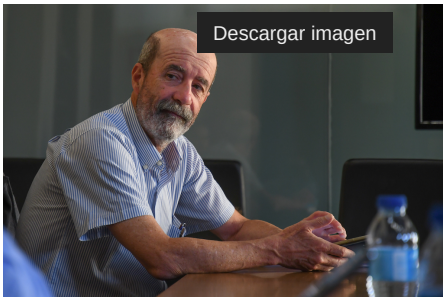


La Gerencia de Urbanismo de La Laguna, que dirige Santiago Pérez, ha abierto un proceso participativo para recoger las demandas y necesidades que existen en cada uno de los barrios del municipio. Con esta consulta, que servirá para conocer las experiencias de la población que vive y camina a diario por los diferentes núcleos, se quiere crear una base de datos que facilite la realización de informes de evaluación de impacto ambiental, así como modificaciones del Plan General de Ordenación y de sus instrumentos de desarrollo, gracias a la información recabada.

Las personas interesadas en hacer llegar sus valoraciones tienen hasta el 8 de diciembre para rellenar una encuesta con 40 preguntas, a la que se puede acceder a través de la  página de Transparencia de la web oficial del organismo autónomo (*https://sede.urbanismolaguna.es/transparencia/participacion/proceso/9* [ https://sede.urbanismolaguna.es/transparencia/participacion/proceso/9 ]). Entre las cuestiones planteadas, hay varias relacionadas con la accesibilidad, tanto de las viviendas como de espacios públicos (por ejemplo, si se reside en un edificio con ascensor, si el entorno está adaptado a sillas de rueda o carros de bebé y si se convive con familiares con diversidad funcional).

A estos asuntos se suman otros, como los que tienen que ver con la movilidad sostenible (si existe parada de guagua o tranvía cerca, el principal medio de transporte que se utiliza, etcétera), la iluminación, señalización y otros vinculados a la existencia y uso de lugares de esparcimiento públicos, como parques y plazas.

El consejero director de la Gerencia, Santiago Pérez, indica que "el avance hacia sociedades más justas y equitativas implica trabajar junto a todos los agentes que la componen, partiendo de la escucha activa y la recogida de información". Este procedimiento participativo (que se integra en el proyecto de Recabado de Datos, Proceso Participativo y Análisis de Datos de Muestreo) conlleva iniciar la construcción de una base de datos que, "teniendo en cuenta la perspectiva de género, sirva como reflejo de las características individuales de cada barrio, facilitando la labor para avanzar hacia espacios urbanos más inclusivos y que tengan en cuenta esa diversidad".

Esta consulta a través de internet irá acompañada de un taller en los centros ciudadanos, en el que se ahondará sobre las cuestiones planteadas por las personas que realizaron la encuesta *online*. Toda la información facilitada permitirá tener un diagnóstico sobre el estado de cada núcleo lagunero, "gracias a los conocimientos y experiencias de sus propios vecinos y vecinas", para que pueda ser tenido en cuenta por las diferentes áreas del Ayuntamiento en sus futuros proyectos y actuaciones.

2019 © Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

2019 © Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna